

Santo Domingo de Guzmán, D.N. 31 de mayo de 2024

DG-252

Licenciado
Darío Castillo Lugo
Ministro
Ministerio de Administración Pública (MAP)
Ciudad

Atención: Señora

Mariza de la Cruz

Directora de Relaciones Laborales

Distinguido Ministro:

Plácenos saludarle, le comunicamos que actualmente no contamos con prestaciones pendientes de beneficios laborales a ex empleados, hasta el mes de mayo del 2024, los últimos han sido pagados mediante los libramientos No. 456 correspondiente a pago de vacaciones no disfrutadas.

Sin otro particular. Atentamente,

Ing. Pedro Suárez Espino Director General

